



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

Gobierno del Estado de Oaxaca
Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración
Invitación Abierta Estatal IAE-SA-ST-0002-02/2026
Notificación de Fallo

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe Lic. Sara Zárate Santiago, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Invitación Abierta Estatal IAE-SA-ST-0002-02/2026, relativa a la Contratación y adquisición de diversos bienes y servicios para la participación del Estado de Oaxaca en el evento denominado Vitrina Turística Anato 2026 (Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo), solicitado por la Secretaría de Turismo, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.1, Sesión Extraordinaria 002/2026, del 19 de febrero de 2026, emitido por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo del procedimiento de contratación referido, determinando procedente declarar ganador a la persona moral denominada Glamour Eventos y Banquetes Sociales, S.A. de C.V., quién ofertó el lote único, por un monto total de \$2,159,920.00 (Dos millones ciento cincuenta y nueve mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.), Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en su propuesta técnico económica en los apartados I y J.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en Bases y Notificación de Fallo, cabe hacer mención que la misma se realizará a través de la Secretaría de Turismo.

Atentamente
Sufragio Efectivo No Reelección
"El Respeto al Derecho Alienta la Paz"
Directora de Recursos Materiales

OAXACA
Lic. Sara Zárate Santiago
DIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

2022 - 2028

Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, 19 de febrero de 2026.